RESOLUCIÓN D Nº 558/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE, EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO – DIRECCION DE DEPARTAMENTOS" ID Nº 324163 Y SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ÍTEMS"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de Diciembre de 2017

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2017, con ID Nº 324163 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO – DIRECCION DE DEPARTAMENTOS" y la Resolución I. 3064 Nº 155/2017 de fecha 06 de febrero de 2017, "Por la cual se aprueba el PAC Institucional 2017".

La Ley Nº 5.554/16 que aprueba el PGN para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017 y el Decreto Nº 6.715/17.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones, **y;**

CONSIDERANDO

Que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas, 5 (cinco) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2017 de fecha 29 de septiembre de 2017.

Que el Comité Evaluador, constituido por RESOLUSIÓN D Nº 335/2017 de fecha 03/10/2017 y RESOLUCIÓN D Nº 418/2017 de fecha 03/11/2017, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las Especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes a los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 54/2017 de fecha 09 de diciembre de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las empresas: PROVINDUS S.A., HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez Peralta, BLUE OCEAN COMPANY S.A. y FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES correspondiente y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y el Art. 30, inciso a y b;

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 558 /2017

EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2017 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO – DIRECCION DE DEPARTAMENTOS", en las siguientes condiciones:

1.1. A la empresa "PROVINDUS S.A.", conforme el siguiente cuadro:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Generador de Ondas Arbitrarias, según especificaciones técnicas.	TEKTRONIX	AFG1022	USA	Unidad	Unidad	12	7.162.000	85.944.000
4	Multímetro Digital, según especificaciones técnicas.	FLUKE	FLK289/FVF/IR3000	USA	Unidad	Unidad	2	6.821.000	13.642.000
5	Osciloscopio Digital, según especificaciones técnicas.	TEKTRONIX	TBS1102B-EDU	USA	Unidad	Unidad	2	8.640.000	17.280.000
7	Generador de Señal, según especificaciones técnicas.	TEKTRONIX	AFG1062	USA	Unidad	Unidad	2	9.155.000	18.310.000
11	Taladro de Banco, según especificaciones técnicas.	GLADIADOR	TB-713/1/220/50	CHINA	Unidad	Unidad	1	1.031.000	1.031.000
16	Variador de Frecuencia para control de velocidad de motores, según especificaciones técnicas	SHENZHEN ENCOM ELECTRIC	EN600-4T0015G/0022P	CHINA	Unidad	Unidad	3	2.356.000	7.068.000
19	Tarjeta Electrónica de desarrollo de proyectos, según especificaciones técnicas.	RASPBERRY	BCM2836	USA	Unidad	Unidad	5	454.000	2.270.000
20	Calibre, según especificaciones técnicas.	STARRETT	125MEB-6/150	BRASIL	Unidad	Unidad	2	229.000	458.000
23	Divisores Universales, según especificaciones técnicas	SJR MACHINERY LIMITED	F11160A	CHINA	Unidad	Unidad	4	8.583.000	34.332.000
25	Caudalimetro FPR205-PC, según especificaciones técnicas.	OMEGA ENGINEERING	FPR205-PC	USA	Unidad	Unidad	4	6.630.000	26.520.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.									206.855.000

Por un monto total de G.206.855.000.- (Guaraníes doscientos seis millones ochocientos cincuenta y cinco mil), IVA incluido.

1.2. 1.2. A la empresa "HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez Peralta.", conforme el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Presentacion.	Cant	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	Osciloscopio Digital, según especificaciones técnicas.	TEKTRONIX	TDS2022	USA	Unidad	Unidad	6	18.000.000	108.000.000
6	Fuente de Alimentación Variable, según especificaciones técnicas.	KEITHLEY	2231A-30-3	USA	Unidad	Unidad	4	6.700.000	26.800.000
8	PLC y Accesorios (CPU + MODULOS), según especificaciones técnicas.	SIEMENS	6ES7214-1AG31-0XB0	ALEMANIA	Unidad	Unidad	6	28.500.000	171.000.000
9	PLC y Accesorios (MODULOS DE COMUNICACION INDUSTRIAL), según especificaciones técnicas.	SIEMENS	6GK7243-5DX30-0XE0	ALEMANIA	Unidad	Unidad	6	18.000.000	108.000.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.									413.800.000

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 558 /2017

Por un monto total de G.413.800.000.- (Guaraníes cuatrocientos trece millones ochocientos mil), IVA incluido.

1.3. A la empresa "BLUE OCEAN COMPANY S.A.", conforme el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Presentación.	Cant	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	Fuente de Alimentación Regulada, según especificaciones técnicas.	GW-INSTEK	GPE-3323	TAIWÁN	Unidad	Unidad	12	4.514.350	54.172.200
21	Fresadora Universal, según especificaciones técnicas.	WEIDA	X6436	CHINA	Unidad	Unidad	1	214.938.200	214.938.200
TOTAL A ADJUDICAR Gs.									269.110.400

Por un monto total de G.269.110.400.- (Guaraníes doscientos sesenta y nueve millones ciento diez mil cuatrocientos), IVA incluido.

1.4. A la empresa "FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.", conforme el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Presentación.	Cant	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
22	Fresadora con Mesa Coordenada, según especificaciones técnicas	EXTRAPOWER	FH1	CHINA	Unidad	Unidad	2	16.000.000	32.000.000
TOTAL A ADJUDICAR Gs.									32.000.000

Por un monto total de G.32.000.000.- (Guaraníes treinta y dos millones), IVA incluido.

Art.2º) DECLARAR Desierto parcialmente el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2017 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO – DIRECCION DE DEPARTAMENTOS", en la siguiente condición:

2.1. Los ítems 10, 14, 15, 26, conforme al Art.30, inciso a), de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa cuanto sigue: "que no se hubiera presentado oferta alguna".

2.2. Acorde al inc. (b) del art. 30 de la Ley 2.051/03: "*Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...*", conforme el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
12	Impresora 3D por adición, según especificaciones técnicas.	Declarar desierto teniendo en cuenta que el Oferente 2 ha cotizado el bien a un precio muy por encima del referencial (124%), no satisfaciendo al Comité la composición de precios remitida por el Oferente.
13	Encoder Incremental, según especificaciones técnicas.	Declarar desierto teniendo en cuenta que el oferente de la única oferta presentada, no presentó el Catálogo del bien, por lo que no se pudo realizar el análisis del cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas del Llamado.
17	Tarjeta electrónica de desarrollo de proyectos, según especificaciones técnicas.	Declarar desierto teniendo en cuenta que el Oferente 1, no presentó el Catálogo del bien, por lo que no se pudo realizar el análisis del cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas del Llamado. Por otra parte, la oferta del Oferente 2 no pudo ser considerada teniendo en cuenta que no posee la capacidad financiera para este llamado.
18	Motores AC, según especificaciones técnicas.	Declarar desierto teniendo en cuenta que el oferente de la única oferta presentada, no presentó el Catálogo del bien, por lo que no se pudo realizar el análisis del cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas del Llamado.
24	Perforadora de Pie, según especificaciones técnicas	Declarar desierto teniendo en cuenta que el Oferente 1, no presentó el Catálogo del bien, por lo que no se pudo realizar el análisis del cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas del Llamado. Por otra parte, el Oferente 2 ha cotizado el bien a un precio muy por encima del referencial (442%), no satisfaciendo al Comité la composición de precios remitida por el Oferente.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 558/2017

Art.3º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Dirección de Departamentos.

Art.4º) ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y Direcciones de Finanzas y Administración a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.5º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Vice Decano
Decano en Ejercicio

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py